



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336  
E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N° 286/2025-CI

SALTA, 02 de septiembre de 2025

Expte. N° 16.168/11

### VISTO:

Las actuaciones precedentes, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Providencia N° 112-DP-2025 la Dirección de Patrimonio de esta Universidad realizó la intervención que le compete, aconsejando la no incorporación del bien al patrimonio de la UNSa por presentar un estado de obsolescencia tecnológica;

Que el Dictamen de Asesoría Jurídica 18.590 de fecha 11 de diciembre de 2018 dispone: "Se recomienda no dar ingreso a bienes cuyas condiciones no son buenas para evitar un dispendio administrativo innecesario.";

Que Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 23.101 de fecha 13 de mayo de 2025, expresa que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes detallados en Providencia N° 18-CIP-2025 - Tabla N° 1 e informa que corresponde a este Consejo el dictado de la resolución pertinente;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones emergentes de las Resoluciones CS N° 232/99 y CS N° 180/04;

Que corresponde emitir resolución;

Por ello,

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer la baja de los bienes a cargo del Dr. Virgilio Nuñez DNI N° 13.347.286, cuyo responsable patrimonial es el Ing. Pablo Alejandro Campos, DNI N° 26.784.664, que se detallan a continuación:

N°	Cta Presup	Inventario	Año Cpra	Descripción	Valor Residual	Observaciones
1	489-3672	S/N	2008	Imagen Satelital en CD ID 08-54794 Sep. 2007-4-FF	520,00	obsolescencia
2	489-3672	S/N	2008	Imagen Satelital en CD ID 08-54795 Sep. 2008-4-FF	520,00	obsolescencia
3	-	S/N	2011	DVD adecuación suelos del NOA	50,00	obsolescencia



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255405/5406/5336

E-mail: presidencia@ci.unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

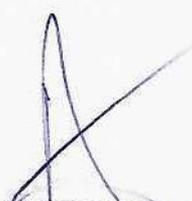
REPUBLICA ARGENTINA

## RESOLUCIÓN N° 286/2025-CI

N°	Cta Presup	Inventario	Año Cpra	Descripción	Valor Residual	Observaciones
4	-	S/N	2011	DVD Atlas climático Digital	50,00	obsolescencia
<b>TOTAL (4)</b>					<b>\$ 1.140,00</b>	

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el monto de los bienes detallados en el Art.1 de la presente Resolución es por la suma total de \$ 1.140 (pesos, mil ciento cuarenta).

ARTÍCULO 3°.- Por Mesa de Entradas del CIUNSa notifíquese al Dpto. de Patrimonio de este Consejo y a la Dirección General de Administración de la UNSa. para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

  
DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

  
DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA